

220798

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a favor de PLASMICA, S.A. sociedad Española, residente en Cornellà de Llobregat, - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS METODOS DE IMPREGNACION DE TELAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos a que se refiere esta patente y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de esta Memoria, consisten en mejorar los métodos seguidos hasta el día para la impregnación de telas de todas clases con resinas sílico-

5. orgánicas preparando una solución de una de dichas resinas sílico-orgánicas en proporción de un 35% en xileno diluido en la proporción del 30% en tolueno, de forma que después de un secado a 250° quede un sesenta por ciento en peso, con un margen, en más o en menos, de un 2% de silicona sobre el material terminado.

10. Dicha solución se dispone en un recipiente adecuado por el que se hace circular la tela a impregnar a una velocidad de un centímetro por segundo, entre unos cilindros locos cuya distancia entre ejes sea de unos 20 cms. y cuyos diámetros sean de 5 cms. con una tolerancia en más o en menos de 0'5 cms.

15. Encima del recipiente de impregnación, propiamente dicha,



se sitúa una torre u horno de secado dividido en varias zonas de la siguiente manera: una zona superior que tenga por sección la misma de la torre y separada por un tabique horizontal de las zonas inferiores; una zona lateral que tenga la altura comprendida entre la base del horno y el tabique horizontal dicho y

20. cuya sección sea la mitad de la total de la torre y otras dos zonas superpuestas y separadas por un tabique horizontal en que se dividirá la otra mitad del horno.

Una vez la tela se ha impregnado de la solución, se

25. la hace penetrar en el horno por la primera de las dos zonas laterales superpuestas a que nos hemos referido donde empieza el secado en una atmósfera que contiene importantes cantidades de disolvente: xileno y tolueno y que se mantiene a una temperatura de 65° con una tolerancia de un grado en más o en menos. De

30. esta zona pasa la tela a la zona inmediata superior donde se la somete, a una temperatura de 120° (con una tolerancia en mas o en menos de dos grados) durante diez minutos. De aquí pasa la tela a la zona superior descrita donde apoya sobre dos rodillos o cilindros locos de 10 cms. de diámetro (con un margen en mas

35. o en menos de 2 cms) pasa de un lado al otro el horno y donde es enfriada durante dos minutos por hallarse esta zona muy ventilada. De aquí pasa la tela a la cámara lateral antes descrita cuya altura corresponde a la de las dos zonas primeramente citadas, donde se la somete a una segunda cocción a 255° (con una

40. tolerancia en mas o en menos de 2°) durante 17'50 minutos y luego el producto es enfriado a temperatura ambiente pasando a un tensor, ya fuera del horno, se cortan lateralmente sus bordes de uno a uno y medio centímetros y pasa al enrollamiento final.

45. Sinq que ello signifique restricción alguna en el objeto de de esta patente y únicamente para aclarar la descripción dada, en lo que sigue y en los planos adjuntos nos refe-



riremos a un caso concreto de aplicación práctica de su objeto.

Refiriendonos a los dibujos acompañados, -1- es la
50. primera cámara de secado a 65°; -2- es la segunda cámara donde se
efectúa la cocción a 120°; -3- es la cámara superior de enfriamien-
to y -4- la última cámara de cocción a 250°; en -5- se indica es-
quemáticamente el paso de la tela por el recipiente de impregna-
ción apoyada en dos rodillos locos; por -6- se indican los ro-
55. dillos que soportan la tela durante su paso de un lado al otro
de la torre de secado y cocción por su cámara -3-, y -7-, -8-
-9-, -10-, -11-, -12- y -13- son las distintas toberas o conductos
de aire que permiten variar la atmósfera de cada cámara y mantener-
la a las temperaturas indicadas.

60. No alteraran la esencialidad de esta Patente aquellas
variantes accidentales de forma, tamaño, materiales empleados,
detalles constructivos del horno y otras, que no alteren cambien
o modifiquen fundamentalmente los perfeccionamientos descritos.

NOTA: Se reivindica como característico de esta

65. Patente:

1° - Perfeccionamientos en los métodos de impregna-
ción de telas de todas clases con resinas sílico-orgánicas, por
los que se prepara una solución de la resina sílico-orgánica en
proporción de un 35% en xileno diluido en proporción de un 30%
70. en tolueno de forma que después de un secado a 250°, quede un
setenta por ciento en peso, con un margen en más o en menos de
un 2% de sílica sobre el material terminado.

2° - Los propios perfeccionamientos según reivindi-
cación primera por los que el tejido a impregnar se hace cir-
75. cular a una velocidad de 1 cms. por segundo entre unos cilindros
lòcos, cuya distancia de ejes será aproximadamente de 20 cms.,
siendo sus diámetros de 5 cms. más o menos 0'5 cms.,



3º - Los propios perfeccionamientos por los que el tejido, una vez embebido de la solución según reivindicación primera, se seca en una primera zona de la torre de secado en una atmósfera que contiene importantes cantidades del disolvente: xileno y tolueno, a una temperatura de 65º más o menos un grado.

4º - Los propios perfeccionamientos por los que el tejido impregnado, después de su secado según reivindicación 3ª se cuece en dos operaciones: en la primera se le somete en una segunda zona de la torre de secado y cocción a una temperatura de 120º más o menos 2º, durante diez minutos, debiendo esta zona hallarse bien ventilada y enfriándolo durante dos minutos en una tercera zona de la torre, de donde pasa sobre unos cilindros locos de 10 cms. de diámetro, con un margen en más o menos de 2 cms. a la segunda operación de cocción que se realiza en una cuarta zona del horno a 255º, con un margen en más o en menos de 2º durante 17'50 minutos, siendo luego el producto enfriado a temperatura ambiente y pasando a un tensor cortándole después lateralmente bordes de uno a 1'5 cms. y pasando al enrollamiento.

5º - Los propios perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores cuya torre de secado y cocción es un horno vertical de dos cámaras adyacentes en cuya parte superior se ha separado una zona común y en que la primera está dividida en dos zonas superpuestas, de manera que se establecen cuatro zonas consecutivas a las distintas temperaturas señaladas en las reivindicaciones anteriores, por las que circulará el tejido impregnado según las propias reivindicaciones.

6º - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS METODOS DE EMPREGACION DE TELAS".

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

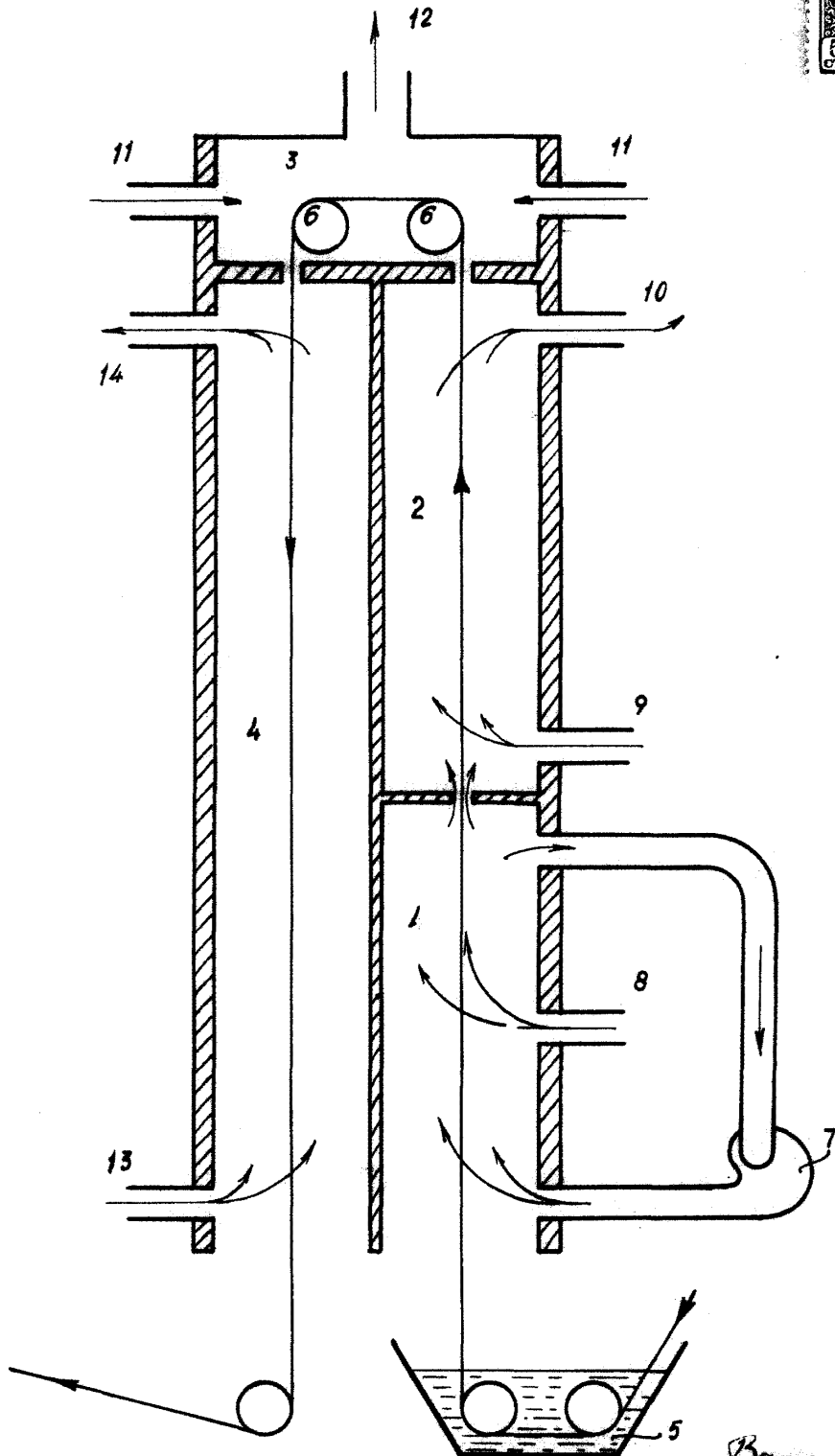
220798



Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.
llo. Barcelona para Madrid a quince de marzo de mil
novecientos cincuenta y cinco.

P. A.

Javier Fina Coll
P. P.



Escala variable

Bama 16-8-55
Javier Fina Coll
v. P.